CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

686. ORDEN № 1441 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS Y TERRITORIO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Habiendo finalizado el pasado día 4 de junio el plazo de reclamaciones a las listas provisiones, publicadas en el B.O.ME. número 5862 de 21 de mayo de 2021, para la provisión de un Puesto de Trabajo de Jefe Negociado de Estadística y Territorio, por el sistema de concurso de méritos, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 8558/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABDELKADER MOHAMED, MALIK
2	FERRER MARTÍN, JOSÉ MIGUEL
3	ORTEGA CASTILLO, JUAN JOSÉ
4	ROMERO BUENO, JUAN PEDRO
5	SOLER JIMÉNEZ, SILVIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- 1 ESCÁMEZ PASTRANA, Mª. ISABEL
- 2 ROSADO LÓPEZ, Mª. TERESA

Motivo de la exclusión: Renuncia en tiempo y forma.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.5 de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de puestos de trabajo mediante Concursos publicadas en el B.O.ME., número 4864 de fecha 28 de octubre de 2011.

Melilla 23 de junio de 2021, La Consejera de Presidencia y Administración Pública, Gloria Rojas Ruiz